



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESTADO PLURIFORME DEL URUGUAY

D/ 67 .43

M E N S A J E 13/15

2014.06368-7

Montevideo,

08 ABR. 2015

SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL

LICENCIADO RAUL SENDIC

El Poder Ejecutivo cumple en dirigirse a ese Cuerpo remitiendo el expediente administrativo del Ministerio de Defensa Nacional 2014.06368-7 referente a los Planes de Estudio de los Institutos del Sistema de Enseñanza del Ejército Nacional, de acuerdo a lo establecido por el artículo 14 de la Ley 15.848 de 22 de diciembre de 1986, por el literal G) del artículo 9 de la Ley 18.650 de 19 de febrero de 2010 y Ley 19.188 de 7 de enero de 2014.-----

El programa de las asignaturas que componen los Planes de Estudios de los Institutos del Sistema de Enseñanza del Ejército Nacional fue elaborado, controlado y revisado por el respectivo Comando General y el Director de Formación Militar del Ministerio de Defensa Nacional.-----

El Poder Ejecutivo saluda al señor Presidente de la Asamblea General, atentamente.-----

Eleuterio Fernández Huidobro

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN MILITAR

Montevideo, 27 de febrero de 2015

Exp. N° 2014.06368-7

**SR. DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA
PROF. HERNÁN PLANCHÓN**

De mi mayor consideración.

Estando en conocimiento de los presentes Planes de Estudios del Ejército Nacional y no teniendo ninguna objeción, se sugiere que continúe la sustanciación del expediente. En cumplimiento al artículo n° 14 de la Ley N° 15.848 del 22 de diciembre de 1986 y del artículo n° 9 numeral G) de la Ley Marco de Defensa Nacional N° 18.650 del 19 de febrero de 2010.

Asimismo, se sugiere que los presentes obrados sean publicados en la página del Ministerio de Defensa Nacional, luego de ser remitidos al parlamento.

Sin otro particular.

Cordialmente,

Maestro Ignacio Caggiani

Director en Formación Militar

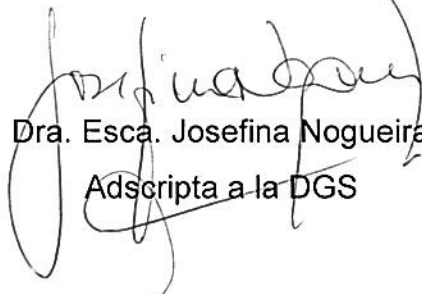


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SECRETARIA

Montevideo, 20 de marzo de 2015 .-

Sr. Director General de Secretaría

Elevo a usted proyecto de mensaje para ser incluido en el próximo acuerdo ministerial.



Dra. Esca. Josefina Nogueira
Adscripta a la DGS



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-
DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA.-**

Montevideo, 9 de abril de 2015.-

**SEÑOR SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.-
DOCTOR MIGUEL ANGEL TOMA.-**

Remito a usted las presentes actuaciones con el Mensaje a remitir a la Asamblea General dando cumplimiento con el envío de los Planes de Estudio de los Institutos de Enseñanza dependientes del Comando General del Ejército, a efectos de su aprobación por el Poder Ejecutivo.-

Saluda a usted atentamente



DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO INTERINO DE DEFENSA NACIONAL

DCAR



Montevideo, 22 ABR. 2015

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES.-

Remito a usted Mensaje Nro. 13/15 a sus efectos.

Saluda a usted atentamente;

Eleuterio Fernández Huidobro
Ministro de Defensa Nacional

SECCIÓN REG. de TRÁ. DIG. y ARCHIVO
MESA DE DISTRIB.
22 ABR. 2015

M.D.N. - D.A.D.	
Secc. R.T.D. y A. Digitalización	
dd/mm/aa	Fojas
22 ABR. 2015	177
Func.: 177	